

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Arquitectura
-------------	-----------------------

Rama de Conocimiento:	Ingeniería y Arquitectura
-----------------------	---------------------------

Facultad/Escuela:	Escuela Politécnica Superior
-------------------	------------------------------

Asignatura:	Historia de la Arquitectura I
-------------	-------------------------------

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	1
--------	---

Código:	3718
---------	------

Periodo docente:	Segundo semestre
------------------	------------------

Materia:	Composición
----------	-------------

Módulo:	Proyectual
---------	------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
María Cruz Galindo López	cruz.galindo@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura aborda el estudio de los hitos construidos y las ideas arquitectónicas de la tradición occidental, planteando un recorrido desde la Antigua Grecia hasta el Barroco. En concreto, la asignatura Historia de la Arquitectura I se centra en la cultura arquitectónica, los edificios y las propuestas urbanas de la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, centrándose geográficamente en Europa y, en especial, en el arco mediterráneo, para permitir entender cuáles son las raíces de la cultura arquitectónica de la Península Ibérica. El curso insiste en los vínculos entre la arquitectura y la cultura de su tiempo, incidiendo además en los aspectos

técnicos de las construcciones paradigmáticas de cada periodo para que la forma arquitectónica pueda ser entendida también como expresión y uso optimizado de la técnica disponible en cada momento.

OBJETIVO

Obtener una visión general de los principales arquitectos, movimientos arquitectónicos e hitos proyectados desde la Antigüedad hasta el final de la Edad Moderna, vinculando las ideas arquitectónicas a la cultura, la política y el pensamiento de cada época sabiendo ubicarlas en el espacio y en el tiempo.

Fines específicos de la asignatura:

1. La asignatura tiene un primer objetivo, de carácter más general, que consiste en que el alumno comprenda y aprenda la evolución de la Arquitectura a lo largo de la Historia en las diferentes culturas y civilizaciones. Una evolución que afecta a tres ámbitos principales: a la estilística, es decir, la "venustas"; a la técnica o "firmitas"; y a la "utilitas", que abordaría la evolución de los espacios y su uso a lo largo del tiempo.

2. El segundo objetivo pretende que el alumno entienda que el Arte en general y la Arquitectura en particular es manifestación de la dimensión más espiritual y trascendente del hombre. Esta dimensión es lo que dota a la Arquitectura de lo que Ruskin denominaba como "Venerabilidad", aquello que permanece y que llena de sentido y unidad a la Arquitectura a lo largo de toda la Historia.

Por este motivo es importante que el alumno entienda que la evolución de la arquitectura a lo largo de la Historia es producto de un proceso creativo del hombre que no puede aislarse del contexto histórico en el que se encuentra y del que -a la vez- es responsable. Los factores culturales, políticos, económicos y religiosos que protagoniza cada civilización condicionan, conforman y marcan la arquitectura en cada momento, siendo todo un continuo devenir que ha de comprenderse como un proceso de evolución y continuidad global.

La arquitectura, junto con todas las manifestaciones artísticas del hombre, va de la mano de todo lo que rodea a éste. NO es posible entender la arquitectura fuera de un contexto histórico ni desde un único punto de vista, ya sea el artístico, el técnico o el del uso.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los correspondientes a Bachillerato superior.

CONTENIDOS

1.-Grecia.

- Introducción a la ciudad como núcleo principal de desarrollo del hombre y la cultura clásica.
- Sistemas de búsqueda de belleza de la arquitectura griega.
- La ciudad griega. El teatro.
- El Templo. Características generales, partes y evolución en las épocas Arcaica, Clásica y Helenística.

2.-Roma.

- Introducción a la ciudad. Partes principales. Vivienda romana: insulas y domus.
- Aspectos técnicos de la arquitectura romana: materiales, sistemas constructivos, nueva concepción del espacio.
- Principales construcciones arquitectónicas: la basílica, el templo y la arquitectura de ocio.

3.-Arquitectura paleocristiana.

- La revolución del espacio religioso. Arquitectura cristiana litúrgica y funeraria.

4.- **Arquitectura bizantina.** Primera Edad de Oro. Sta. Sofía de Constantinopla: revolución técnica y espacial.

5.- Arquitectura Prerrománica.

- España Arquitectura Visigoda, Asturiana y Mozárabe

6.- Arquitectura Islámica.

- Características artísticas y técnicas.
- Arquitectura religiosa. La mezquita.
- Arquitectura civil: el palacio.

7.- Arquitectura Románica.

- Románico en Italia.
- Románico en Francia y España. Arquitectura de Peregrinación

8.- Arquitectura Gótica

9.- Arquitectura del Renacimiento. ¿La vuelta a la Antigüedad?

- Arquitectura en Italia.
- Arquitectura en España: Plateresco, Purismo y Herreriano.

10.- Arquitectura Barroca: un arte al servicio de los grandes poderes.

- Nuevos modelos urbanísticos como reflejo del poder político y religioso.
- Arquitectura en Italia. Bernini y Borromini
- Arquitectura en España.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

El sistema principal de enseñanza consistirá en **clases teóricas** que permiten al alumno de primer año tener una base de conocimiento para comprender los diferentes contextos histórico-culturales a los que se vincula la arquitectura y su proceso evolutivo, así como establecer los conceptos técnicos básicos propios de la asignatura y que serán claves para el buen seguimiento de las asignaturas de cursos superiores vinculadas o relacionadas con la Historia de la Arquitectura I.

Asimismo, el alumno, acompañado por el profesor, realizará una serie de **actividades formativas** cuyo objetivo es complementar los conocimientos teóricos adquiridos en el aula, abordando, en algunas ocasiones, temas que van más allá de lo puramente artístico o arquitectónico pero que son fundamentales para la contextualización de los mismos. Estas actividades contemplan:

- 1.- Prácticas de curso: orientadas a la aplicación práctica de la materia dada en el aula. Pueden realizarse en el horario de clase o fuera de éste, proponiendo al alumno la visita a algún espacio arquitectónico relevante para su estudio.
- 2.- Trabajo de curso: los alumnos abordarán un trabajo de investigación de curso centrado en el Arte Gótico tutelado por la profesora.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas
Clases expositivas y realización de ejercicios en clase Evaluación de los conocimientos adquiridos 60h	Estudio teórico y práctico trabajos individuales o en grupo 90h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Capacidad de Pensamiento analítico, sintético, reflexivo, crítico, teórico y práctico.

Capacidad de Expresión oral y escrita.

Capacidad de Comunicación interpersonal.

Conocimiento adecuado de la historia y de las teorías de la arquitectura, así como de las artes, tecnología y ciencias humanas relacionadas.

Conocimiento de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.

Capacidad de comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humanas.

Comprensión de los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios.

Conocimiento adecuado de los problemas físicos y de las distintas tecnologías, así como de la función de los edificios, de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y de protección de los factores climáticos.

Competencias específicas

Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.

Conocimiento adecuado de la historia general de la arquitectura.

Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.

Conocimiento adecuado de la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas.

Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto.

Conocimiento adecuado de las bases de la arquitectura vernácula.

Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Reconoce en edificios concretos los rasgos característicos y los fundamentos teóricos de un periodo artístico determinado.

Reconoce en edificios concretos los rasgos característicos y los fundamentos teóricos de un periodo artístico determinado.

Describe las principales características espaciales y compositivas de cada movimiento arquitectónico.

Expresa las ideas estéticas y arquitectónicas con coherencia y orden, empleando correctamente el lenguaje oral y escrito.

Conoce el contexto histórico, político, cultural y social en el que se produjo cada movimiento artístico.

Identifica el papel del arquitecto en la sociedad de cada momento y su relación con las ideas arquitectónicas vigentes.

Describe los tipos espaciales y constructivos de la tradición arquitectónica occidental.

Enuncia las principales aportaciones estructurales, constructivas, urbanas y técnicas de cada uno de los movimientos estudiados.

Vincula los movimientos artísticos a un tiempo y un lugar determinados.

Identifica los principales movimientos arquitectónicos e hitos construidos desde la Antigüedad hasta finales de la Edad Moderna.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

En Historia de la Arquitectura I se establecen tres sistemas de evaluación que se aplicarán de acuerdo al desarrollo y situación académica de cada alumno: la evaluación continua, la evaluación ordinaria y la evaluación extraordinaria.

En todos los casos el alumno deberá demostrar los conocimientos adquiridos sobre la Historia de la Arquitectura I, su comprensión de los aspectos estilísticos, constructivos y técnicos vinculados a la arquitectura de distintas épocas, así como su capacidad analítica y crítica. Se valorará también la capacidad del alumno para comunicarse y expresar sus ideas de forma ordenada y clara, utilizando de manera correcta el lenguaje oral y escrito. Asimismo, se evaluará su conocimiento de las teorías de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos y su capacidad de comprender las relaciones de las personas y los edificios y entre éstos y su entorno mediante la evaluación de prácticas individuales o en grupo y a través de su participación en las actividades de extensión universitaria vinculadas a la asignatura, teniendo siempre en cuenta la presentación y la entrega en plazo de los trabajos.

Desarrollo de los **sistemas de evaluación**:

1.- Evaluación continua: se recomienda a todos los alumnos que se acojan a este sistema de evaluación para lograr un buen seguimiento del curso y un adecuado rendimiento, en definitiva, para asegurarse un correcto proceso de aprendizaje.

Para poder acogerse al sistema de evaluación continua, el alumno ha de haber cumplido:

- a) Un mínimo de un **80% de la asistencia de curso**.
- b) **Realicen, entreguen (en tiempo y forma) las prácticas y el trabajo de curso**
- c) Se presenten y **aprueben los parciales** de curso

Cumplidos todos estos requisitos, los alumnos serán calificados según dicho sistema y no será necesario que acudan a la convocatoria ordinaria. Aprobarán por curso.

Los alumnos que no cumplan con el mínimo del 80% de la asistencia de curso, deberán presentarse a la convocatoria ordinaria aunque hayan realizado y aprobado todos los trabajos y parciales de curso. Asimismo, no podrá aprobarse por curso si se ha suspendido o no presentado a algún parcial, trabajo o práctica de curso. En este caso el alumno podrá recuperar las partes suspensas o no realizadas de la materia en la convocatoria ordinaria. Nunca podrá aprobarse la asignatura si hay alguna parte suspensa (incluido algún parcial), aunque la media final diera una calificación por encima del 5.

En caso de alumnos repetidores con coincidencia de la asignatura con otra de cursos superiores, se estudiará cada caso de forma individual y se establecerán unas condiciones particulares de obligado cumplimiento a las que el alumno se comprometerá para poder aprobar por curso.

2.- Convocatoria ordinaria. Quedan sujetos a esta modalidad:

- Alumnos con una asistencia inferior al 80% (aunque hayan entregado las prácticas y realizado los parciales). En este caso los alumnos se examinarán de la totalidad de la asignatura independientemente de que tengan la materia aprobada por parciales o por entregas. Quedan exentos alumnos repetidores que se encuentren en el caso señalado en el apartado de evaluación continua si previamente ha sido consensuado con la profesora y ha habido un seguimiento personalizado.

- Alumnos que, a pesar de cumplir con la asistencia, tengan suspensa o no presentada alguna de las prácticas,

trabajo y/o parciales de curso. En el caso de recuperación de alguna práctica, la nota obtenida en esta convocatoria se computará como nota de esta parte de la materia en la evaluación final de curso. Si el alumno acude a convocatoria ordinaria por tener suspenso algún parcial, la nota final de la parte de la materia correspondiente a "examen" será la media de las notas de los parciales aprobados y la nota obtenida en la recuperación de el/los parcial/es aprobado/s en esta convocatoria.

Nunca podrá aprobarse la asignatura si hay alguna parte suspensa (incluido algún parcial), aunque la media final diera una calificación por encima del 5.

Aquellos alumnos que tengan evidencias de haber participado en el curso (asistencia, alguna entrega, etc.) y no se presenten al examen de convocatoria ordinaria serán calificados con suspenso.

3.- Convocatoria extraordinaria. Quedan sujetos a esta modalidad:

- Aquellos alumnos que no han cursado la asignatura.
- Alumnos que no han superado o no se han presentado a la convocatoria ordinaria. El examen final recogerá los contenidos de todo el temario teórico y práctico (prácticas y trabajo de curso) de la asignatura.

Los baremos de las distintas partes evaluables de la asignatura son los siguientes:

- **Examen** (75% de la nota). En el caso de que el alumno curse la asignatura y realice y apruebe los exámenes parciales, la nota final que computará como "examen" será la media de éstos. Si el alumno acude a convocatoria ordinaria por tener suspenso algún parcial, la nota final de "examen" será la media de las notas de los parciales aprobados y la nota obtenida en la recuperación del/los parcial/es aprobado/s en esta convocatoria. Con alguno de los parciales o el examen de curso suspenso no se puede aprobar la asignatura aunque la media de 5 o más de 5. Esto es aplicable al aprobado por curso o a convocatoria ordinaria.

La nota del examen reflejará -además del conocimiento de la materia- la madurez del alumno en su expresión escrita, la capacidad de relacionar contenidos y de exponerlos de forma ordenada y adecuada.

- **Trabajo de curso** (10% de la nota). Se trata de un trabajo de investigación en grupo que permite al alumno aprender a buscar información, analizarla y elaborarla para ofrecerla a los compañeros como material didáctico. El trabajo en grupo estará tutelado y supervisado por la profesora a lo largo del curso.

Cada alumno será evaluado con tres notas, dos comunes al grupo de trabajo (presentación y calidad de los contenidos) y una individual, correspondiente a la exposición personal. Si esta parte está suspensa (aunque las otras dos figuren como aprobadas), el alumno podrá tener que recuperar la materia en el examen de convocatoria ordinaria.

En el caso de alumnos repetidores se estudiará cada caso de manera particular en función del rendimiento en cursos anteriores.

- **Prácticas** (10% de la nota). Algunas de ellas se realizarán en el aula y otras las trabajará el alumno en casa de manera individual y/o en grupo. Para aprobar las prácticas es indispensable su entrega completa en tiempo y forma. La ponderación de las prácticas será sobre diez. No se puede entregar ninguna práctica fuera del plazo ni por otra vía de la establecida por el profesor. Una práctica no entregada computa como un "cero". Pueden ser contabilizadas como prácticas algunas tutorías de clase. Queda a criterio del profesor compensar las prácticas con el aprobado en algún parcial; valorar si un aprobado de media, compensa una práctica suspensa y cualquier otro tipo de situación singular.

En el caso de alumnos repetidores se estudiará cada caso de manera particular en función del rendimiento en cursos anteriores.

- **Asistencia, actitud, participación activa y realización de ejercicios asociados a las actividades de extensión universitaria vinculadas a la asignatura** (5% de la nota). La asistencia se computará pasando lista todos los días al inicio de clase. La actitud se medirá por la participación, interés y proactividad del alumno en clase y para con la asignatura. Se valorará la evolución positiva del alumno a lo largo del curso, la mejora en sus conocimientos y calificaciones, así como el esfuerzo constante.

En el caso de los repetidores con solapamiento de asignaturas, el criterio de asistencia a clase será establecido a principio de curso con el profesor.

Aclaraciones.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a los establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad

Entre los motivos que pueden decidir el suspenso o anulación de las prácticas, trabajo y/o exámenes están:

- Cometer más de tres faltas de ortografía.
- Dejar una pregunta en blanco o contestar de forma distinta a la que se pide.
- Además contenidos copiados o calcados; portar o tener cerca todo tipo de dispositivo digital en el momento de realización de cualquier tipo de prueba, aunque esté apagado; cualquier forma de plagio; y -en el caso de pruebas en remoto- cualquier infracción del protocolo general marcado por la universidad o específico de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

KOSTOF, Spiro. Historia de la arquitectura / Madrid :Alianza,2005-

Norberg-Schulz, Christian. Arquitectura occidental / 1ª ed., 5ª tirada. Barcelona :Gustavo Gili,2004.

ROTH, Leland M. Entender la arquitectura: sus elementos, historia y significado / Barcelona :Gustavo Gili,2000.

Patetta, Luciano. Historia de la arquitectura: antología crítica / Madrid :Hermann Blume,1984.

Complementaria

ZEVI, Bruno. Saber ver la arquitectura: ensayo sobre la interpretación espacial de la arquitectura / Barcelona :Apóstrofe,1998.

Summerson, John. El lenguaje clásico de la arquitectura: de J. B. Alberti a Le Corbusier / Barcelona :Gustavo Gili,2006.